



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Martes 20 de Agosto de 2019

NÚM. 19

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUITZEO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

En la población de Cuitzeo del Porvenir, Municipio de Cuitzeo; del Estado de Michoacán, siendo las 14:30 horas, del día 10 de Julio del 2019, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, previamente declarada recinto oficial, los CC. Fernando Alvarado Rangel, Presidente Municipal; Natalia Hildely Campos Quintero, Síndico Municipal; J. Buenaventura Onofre Aguado, Gabriela Ávila Ramírez, Profr. Jaime León Rojas, Liliana Cornejo Hernández, Lic. Verónica Orozco Corona, Benita Fulgencio Escutia y Lic. Grecia Estefany Conejo Contreras, todos ellos Regidores del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **sesión extraordinaria**, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- *Proponer y aprobar en su caso la designación del Contralor Municipal, por la renuncia presentada por la Contadora Laura Leticia Castro Vázquez.*
- 5.- . . .

4.- Se les pone del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que con fecha 28 de Junio del año 2019, la Contadora Laura Leticia Castro Vázquez, presentó su renuncia voluntaria, quien se venía desempeñando como Contralor Municipal, por tal motivo y en cumplimiento a la fracción XVII, inciso a) del artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal, corresponde al Pleno proponer a quien será el Contralor Municipal; el Presidente Municipal informa al Pleno que después de analizar diferentes perfiles, propone al **C.P. Gaspar Arturo Estrada González**, quien ya se ha desempeñado como Tesorero Municipal en este Ayuntamiento y la Contadora Laura Leticia Castro Vázquez, quedaría como Encargada de Contabilidad en la Tesorería Municipal a partir del día 1 primero de Julio del año 2019. Asimismo se les pone del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que es necesario un **Supervisor General de Reglamentos Municipal**, porque no se cuenta con ninguno en

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

este momento, se requiere para que realice todas las notificaciones que sean necesarias, por lo que se propone a **Pedro Jacobo Palmeño** quien actualmente se encuentra de apoyo en Reglamentos Municipal.

La Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los integrantes del Ayuntamiento si tienen algo que manifestar, a lo que refieren una vez que se pasa a votación de la manera acostumbrada y **POR MAYORIA** se aprueba el nombramiento de Contralor Municipal al C.P. Gaspar Arturo Estrada González, la Contadora Laura Leticia Castro Vázquez quedará como Encargada de Contabilidad en la Tesorería Municipal y Pedro Jacobo Palmeño de Supervisor General de Reglamentos, esto a partir del día 1 primero de Julio del año 2019.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que

tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Cuitzeo, Michoacán; se levanta la presente y una vez leída y firmada por los asistentes, se declara concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 15:30 horas del mismo día, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia, previamente declarada recinto oficial. Damos fe.

C. Fernando Alvarado Rangel, Presidente Municipal.- C. Natalia Hildely Campos Quintero, Síndico Municipal.- C. J. Buenaventura Onofre Aguado, Regidor.- C. Gabriela Ávila Ramírez, Regidora.- Profr. Jaime León Rojas, Regidor.- C. Lilibian Cornejo Hernández, Regidora.- Lic. Verónica Orozco Corona, Regidor.- C. Benita Fulgencio Escutia, Regidora.- Lic. Grecia Estefany Conejo Contreras, Regidora.- Lic. Alma Delia Chacón Aguilera, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados).

		BAJAS						
CONTRALORIA		F.ALTA	F.BAJA					
LAURA LETICIA CASTRO VAZQUEZ	CONTRALOR	06/09/2018	30/06/2019	CAVL660518RZ3	CAVL660518MMNSZR07	17,451.00	23,268.00	2,908.50
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								
ARMANDO JAVIER GALICIA SILVA	coordinador	25/05/2019	30/06/2019	GASA900804T75	GASA900804HDFLLR08	9,500.00	12,666.67	1,583.33
REGLAMENTOS								
PEDRO JACOBO PALMEÑO	AUXILIAR B	18/09/2018	30/06/2019	JAPP930220N62	JAPP930220HMNCLD05	7,000.00	9,333.33	1,166.67
		ALTAS						
TESORERIA								
LAURA LETICIA CASTRO VAZQUEZ	ENCARGADO CONTABILIDAD	01/07/2019	CAVL660518RZ3	CAVL660518MMNSZR07		17,451.00	23,268.00	2,908.50
CONTRALORIA								
GASPAR ARTURO ESTRADA GONZALEZ	CONTRALOR	01/07/2019	EAGG730507FT3	EAGG730507HGTSNS05		22,817.00	30,422.67	3,802.83
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								
ARMANDO JAVIER GALICIA SILVA	DIRECTOR	01/07/2019	GASA900804T75	GASA900804HDFLLR08		11,125.80	14,834.40	1,854.30
REGLAMENTOS								
PEDRO JACOBO PALMEÑO	SUPERVISOR GENERAL	01/07/2019	JAPP930220N61	JAPP930220HMNCLD04		9,907.50	13,210.00	1,651.25

COPIA SIN VALOR LEGAL